

RESOLUCIÓN Nº 333-2019
6 DE DICIEMBRE DE 2019

2019-11-0024-0553

VISTO: El llamado a la licitación abreviada Nº 553/2019, para la adquisición de Equipamiento Profesional de Iluminación para Escenografía Virtual y Sets en Alta Definición HD (Estudio C), realizados en el expediente 553/2019.-----

RESULTANDO: I) El día 4/10/2019 se realizó la publicación del llamado en la página de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, en la página www.licitaciones.com.uy, y el día 7/10/2019 se invitó a las empresas: Onalur SA, Vindonur SA, Alfacom SRL, y BVS TV.-----

II) Al acto convocado presentó propuesta la empresa ALFACOM SRL, BVS TV SA; CELLEX SRL; MINORET SA; ONALUR SA; SISDEY SA y VINDONUR SA, según el acta de apertura electrónica de fecha 15 de Octubre del 2019.-----

III) De acuerdo a los informe Técnicos del Ing. Juan Pablo Lorier y al estudio realizado por la comisión asesora de adjudicaciones la Dirección establece la adjudicación de todos los Items a la empresa ONALUR SA por un importe de U\$S 165.653.42 precio CIF Montevideo (detallando que en el caso de Items 1 adjudicar opción b y c, Items 3 adjudicar opción a y b, Items 9 adjudicar opción a).-----

IV) La División Contaduría ha realizado la intervención previa que le compete.-----

V) La presente contratación ha ingresado al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE).-----

CONSIDERANDO: I) Que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada.-----

II) Que el Gerente Financiero Contable del organismo, ha dejado constancia de la disponibilidad del crédito afectado (Nº 758) e imputado en el sistema de registro de ejecución del gasto.-----

III) Que de acuerdo al art 4 Cap III del pliego de condiciones las propuesta son válidas por 90 días corridos, extendiéndose el plazo por igual periodo siempre que los oferentes no retiren la oferta.-----

ATENTO: A lo establecido en el T.O.C.A.F.-----

EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL

RESUELVE:

1ro.- Adjudicase ad referéndum de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas la adquisición del Equipamiento Profesional de Iluminación para Escenografía Virtual y Sets en Alta Definición HD (Estudio C) en su totalidad de los Items a la empresa ONALUR SA por un importe total de U\$S 165.653.42 (dólares ciento sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres con 42/00) precio CIF Montevideo, en el caso de los Items que tienen opciones se establece que en el Items 1 adjudicar la opción 1b y 1c, Items 3 adjudicar la opción 3a y 3b y items 9 adjudicar la opción 9a).-----

2do.- Financiándose con cargo a fondos del proyecto 804 financiación 1.1 y 1.2. -----

3ro.- La notificación a las empresas adjudicatarias constituirá a todos los efectos legales el contrato de servicios, a que refieren las estipulaciones del Pliego de Condiciones Particulares, siendo las obligaciones y derechos de las partes, las que surgen de las normas jurídicas aplicable, los Pliegos y la oferta.-----

4to.- Comuníquese, notifíquese.-----

CD/sm/mtm


ERNESTO KREIMERMAN
PRESIDENTE SECAN